



MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
ASOCIACIONES

11 de mayo de 2010

SALIDA NÚM.: 8757

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID
TELÉFONO: 060

CARMEN AGUILAR GODOY, JEFE DE SERVICIO DEL REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES.

CERTIFICA:

Que en el Registro Nacional de Asociaciones resulta inscrita la siguiente entidad:

- DENOMINACION: ASOCIACION PRO DISCAPACITADOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA AMIFP
- DOMICILIO: FOMENTO 24, 3 PLANTA; 28013 - MADRID
- AMBITO TERRITORIAL DE ACTUACION: NACIONAL

DATOS DE INSCRIPCIÓN:

- GRUPO: 1 - REGISTRO NACIONAL
- SECCION: 1 - ASOCIACIONES
- NUMERO NACIONAL: 46574
- FECHA ALTA: 10/08/1982
- PRESIDENTE : PILAR PACHECO URIA

No figura incorporado al Registro documento posterior que modifique los referidos extremos registrales.

Lo que se hace constar de acuerdo con lo solicitado por el peticionario abajo indicado, en Madrid a once de mayo de dos mil diez .



D/DÑA. ANDRÉS TORQUEMADA LUENGO
FOMENTO 24, 3 PLANTA
28013 - MADRID

La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección web https://servicio.mir.es/gcr_ccc perteneciente al Ministerio del Interior.

CSV: 007UcSzu3TRz2mShS/J8Bg==



MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
ASOCIACIONES

11 de mayo de 2010

SALIDA NÚM.: 8757

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID
TELÉFONO: 060

De conformidad con lo solicitado en su escrito dirigido a este Departamento el día 04/05/2010, referente a la entidad denominada **ASOCIACION PRO DISCAPACITADOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA AMIFP**, de MADRID, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, Grupo 1 Sección 1 Número Nacional 46574, adjunto se remite la siguiente documentación:

- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DATOS REGISTRALES

Madrid, 11 de mayo de 2010

JEFE DE SERVICIO DEL REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES



CARMEN AGUILAR GODOY

D/DÑA. ANDRÉS TORQUEMADA LUENGO
FOMENTO 24, 3 PLANTA
28013 - MADRID

La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección web https://servicio.mir.es/ger_ccc perteneciente al Ministerio del Interior.

CSV: 007UcSznu3TRz2mShS/J8Bg==



MINISTERIO
DEL INTERIOR

| |
|---|
| MINISTERIO DEL INTERIOR Asociaciones |
| 6.11.03 |
| SALIDA Nº.: 11194 |

SECRETARIA
GENERAL TÉCNICA

Domicilio Postal: C/ Amador de los
Ríos, 7.- 28071 Madrid.
Tfno: 91 / 537.25.66

| | |
|------------|----------|
| A.M.I.F.P. | |
| FECHA | 11.11.03 |
| ENTRADA Nº | |
| SALIDA Nº | 1229 |

UP/46.574/SD

Por la presente le notifico que la Subsecretaría del Interior, por delegación del Excmo. Sr. Ministro del Interior, ha dispuesto declarar de Utilidad Pública a la entidad denominada ASOCIACIÓN PRO DISCAPACITADOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA AMIFP, en virtud de Orden de 22 de octubre de 2003.

Esta Orden ha sido comunicada al Ministerio de Hacienda, al Registro de Asociaciones instructor del procedimiento y a los demás Ministerios o Administraciones Públicas que han informado el expediente y será objeto de publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente, todo ello con arreglo a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, pudiendo interponer previamente recurso potestativo de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Orden, según lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 6.11.03
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO



Fernando Manzanedo González

ASOCIACIÓN PRO DISCAPACITADOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA
AMIFP.
C/ Formento 24, 3ª planta.
28013 MADRID